Se ha dictado nentencia en la

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes . . 1 peseta Fuera: trimestre. . 4 Número suelto: 5 centimos

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,

Imprenta y Lit.º de Alonso é Hijos

Mayor principal, núm. 71

Múm. 7.702

Ayer dieron principio en Zaragoza delrandación, porque dicho juicio no OCULISTAS Consulta diaria en Palencia

nejpardede once ájunas on BARRIONUEVO, 29, 2. a lo cust ha triunfado la dectrina

el distribution de la destante de la rece.

Se hace de varios muebles, addiam Consistorio, 4, pra!. . saeadarodae a:

Bailly-Railliere á 1'50 y 2 pesetas,

on participación gratis en un billeté de Loteria de Navidad y regalos que en netalico pueden valer cerca de 200.000 resetas.

Agenda de busete para 1909

De venta en la Imprenta, Litografía Librería de Alonso Hijos, Mayor prin-

Administración de EL DIARIO PALEN-

UNTRO DE RECLAMACIONES EN LAS OFICINAS DEL ESTADO DIRIGIDO POR

M Brasmo Rodríguez Colombres

Jefe de Negociado de Hacienda JUBILADO

Se ha trasladado á la calle Mayor mucipal, número 46, piso principal, 182 de D. Santiago Rincón.

MUSICA

ALONSO HIJOS

spresentantes de la Sociedad de litores en esta Capital y de la Casa Mesio, se encargan de proporcionar untas obras de música se les pidan, para canto, canto y piano, piano , banda, orquesta, solfeo, etc., á precios marcados en los respecti-Catalogos. ob livio sibrano:

Imprenta y Litografía tres sujetal, iniquacemagnetics

Curanderismo Maniy la limedicina de Explosivos nara que pueda

Lamentable es por su constante relición, y origen de muy tristes conencias resulta, el ver transformado difícil y científico arte de curar en Pagnante y criminal explotación mer-

no haberse reunido número sur q una verdadera desgracia, decia cierta ocasión un ilustre compañeque la sociedad carezca de un crisencillo y acertado, con el cual puo distinguir, el charlatan de cualclase y condición que sea, del dico conocedor de sus respeciales de La Humanidad y la Ciencia Y expuestas estas consideraciones, Marian mucho con tenerlo. 1 di eb aio

digunos días, vemos enfermos en d' consultas, con complicaciones dolencias, que bien pudiaran ha-la evitado con un tratamiento posiy acertado, atribuyendo su responpara el Medico y para la numero de la Menganito, del mor resultado. con su ignorante atrevimiento, no T signen otro fin que el de la especu-zono

ción, presentándose ante el enfermo grave y reposado, empleando una risa despreciativa y una oratoria elegante; háblale del peligro de una medicación que acaso, en absoluto desconoce, y calumnia la acción bienhechora de otras; despierta en el animo del paciente el recuerdo del dolor de una operación quirúrgica, cuyos temores hoy no existen con la anestésia; o embéucale con mentidos artificios de su supuesta ciencia, misterios que solo él es capsz de desenmarañar, convirtiendo la missacerdotal de las profesiones en una especulación criminal y codiciosa.

¿No es verdad que el que se vale de estos medios para explotar, la credu idad de un enfermo, poniendo en juego su ignorancia, sin título acaso que acredite su capacidad científica, y sinotra mira que interesados fines, comete un verdadero asesinato acompañado de

inicua estafa? ¿Es que la vida humana no tiene otra representación en el Código penal que la muerte producida por las torpezas de los que se lanzan á empresas de esta indole?

Cuantas veces vemos, en las calles y plazas, en teatros y casinos, hasta en casas particulares, charlatanes que em pleando un fárrago de discursos con un lenguaje relumbron, producen en los oyentes un estado anímico especial, pintándoles una modificación extraña de nuestra ciencia, que aunque siempre inquieta y mutable, tiene en sus doctrinas una base cimentada y agrandada por los adelantos serios, y por las demostraciones convincentes de nuestras prácticas.

Ya conocemos de qué manera más directa influyen las palabras sobre la sensibilidad y la imaginación en los estados sugestivos.

Así nos explicamos la facilidad con que el ignorante califica de hombre eminente al que no pasa de insulso charlatán, y en cambio posterga á aquél otro, que no empleando tanto brillo en su lenguaje supo sin embargo coordinar el arte de la expresión á la profundidad de sus doctrinas.

La oratoria y el alcohol envenenan de análoga manera. La borrachera que producen las palabras de un orador. elocuente hacen caminar al hombre, no donde quiera ir, sino donde le llevan.

Por eso, afirmaba cierto día, un hombre de gran talento práctico, á sus in-timos amigos: Yo soy algo enemigo de la oratoria, porque desconfío de los ardientes entusiasmos producidos por la elocuencia, y porque me parece no es un buen medio para ilustrar.

En cambio soy partidario entusiasta del libro y de la escuela, porque en éstos interviene la inte igencia, y todos los factores—ideas, juicios y raciocinios-que entran en el mecanismo de la razón, con la habilidad, paciencia y tiempo, que necesita para penetrar en las conciencias.

El entusiasmo que no discurre, sugestiona, y ya sabemos hasta qué punto se puede abusar de este impulso, que si bien puede emplearse con un fin elevado, en cambio suele servir de ciego instrumento para criminales em-

justo es que llamemos la atención á quien corresponde, poniendo coto á ese medus vivendi, que trae en pos de sí, protección para la ignorancia, descrédito para la ciencia, y perjuicio grave para el Médico y para la humanidad en

pidió para dete la pena de un mes santiago Moro, accesorias,

Neviembre 1908 24 Noviembre 1908 Sr. Director nisuos seldadorq sal

En la volubilidad de temas y motivos que resultan de la discusión de los presupuestos, nos hemos detenido desde ayer en el punto, que se relacionacon la consignación del clero. Y claro está, la minoría carlista, por boca del Sr. Díaz Aguado Salaberry ha roto en la sesión de esta tarde una lanza en favor del clero por medio de un voto particular que es continuación ó segunda parte del que defendió el mismo señor Salaberry en la pasada legislatura.

El Sr. Salaberry es un distinguido individuo de la minoría carlista; elegante, muy apersonado, elocuente veces y demostrando siempre una palabra facil, sumisa y obediente, le perjudica un cierto amaneramiento, una pequeña afectación que proviene del mucho amor que se tiene á sí mismo.

Es una falta este enamoramiento de la propia persona? En el más elevado y puro concepto místico, sí. Podríamos en apoyo de esto mismo servirnos de los techos de aquellos más esclarecidos doctores de la Iglesia; pero esto nos apartaría bastante del objeto de estas líneas, al punto de convertir lo que solo tendía á ser una insinuación, pero sin propósito de causar la menor molestia, en un tema de psicología.

Mucho más, cuando se nos podría probar que en la observación por nosotros apuntada en tal inciso había error ó agravio para la verdad. Y desel momento en que el Sr. Díaz Aguado Salaberry se pone al servicio de los humildes forzosamente hemos de atribuirle la mejor intención y los más nobles y más puros y generosos sentimientos. Con estas cualidades tan hermosas bien puede disculparse el pequeño pecado de la vanidad caso que pueda atribuírsele al diputado carlista.

Salaberry ha dicho que el cura pá rroco no puede vivir, que su situación es más angustiosa cada día. Ha trazado un paralelo y de este paralelo ha deducido conclusiones que niegan la piedad de que alardean los conservadores.

Tal como vive hoy el clero, es una vergüenza, ha dicho el diputado carlista. Y una de dos: ó le suprimis ó le mejorais.

La cuestion no tiene para el Sr. Salaberry otros términos de solución.

cio regulador sensiado por ergolam orteann eb vel Menchet

Senado

Sesión del día 24 de Noviembre de 1908 A las tres y treinta y cinco el señor Azcárraga declara abierta la sesión.

En el banco azul, los ministros de Estado y Hacienda.

Se aprueba el acta de la sesión an-

le ne v sensimise sol roc enem Rueges y preguntas

El Sr. Polo y Peyrolón se ocupa de la construcción del ferrocarril estratégico de Alicante á Valencia por la costa. Según las noticias extraoficiales que hay acerca de la cuestión, corroboradas por el Sr. Díaz Moreu en sesiones pasadas, este ferrocarril no se hará jamás.

se despertaron con motivo de la Asamblea de Valencia, presidida por el senor Canalejas, en la cual se acordó gestionar dicha construcción, obseren la

ferrocarril se lleve á cabo, y pregunta al Gobierno lo que hay acerca de este asunto.

El Sr. Díaz Moreu interviene para se ha referido el Sr. Polo fué su opinión particular de que el ferrocarril no se hará; pero no se refiere á ninguna versión oficial, declarándose partidario de la construcción.

El ministro de Hacienda le manifiesta que ve con gran simpatía los deseos de Valencia y Alicante, y que, por su parte, hará todo lo posible por satisfa-

El Sr. Polo y Peyrolón agradece las palabras del ministro.

El Sr. Díaz Moreu insiste en sus anteriores declaraciones, afirmando sus grandes deseos de que el ferrocarril se construya, no sólo de vía ancha, sino que considera mejor uno de doble vía y eléctrico.

ORDEN DEL DÍA conste de cido

Los presupuestos

El Sr. Díaz Moreu prosigue su discarso consumiendo el primer turno en contra de la totalidad.

Compara el presupuesto actual con el presentado por el Sr. Villaverde, resultando que existe entre los dos una diferencia de 278 millones en los gastos, que recaen sobre el presente.

Y con esta enorme acumulación de gastos, ¿qué es lo que hemos conseguido. sus rangros eup akin ogla nus:

Dice que nuestros presupuestos son una repetición de los tipos de la novela, de Daudet, Los reyes en el destierre, depuesto que, después de haber descendido á todas las degradaciones, se as fuerzan en conservar rutilantes apariencias de esplendor y de grandeza.

Examina el presupuesto de Estado, censurando se consignen cantidades para satisfacer gastos inútiles, tales como los que se hacen para conservar con la categoría de embajadores á representantes diplomáticos cuya categoría no

da reorganización quedó reducida á un la exigua remuneración que cobra a mon mero cambio de uniforme.

anécdota del general Molke, cuando, haber organizado un gran ejército; Pero, en fin, lo más interesante aho-unia aquel ejército no sabía instrucción, pe ro tenía un armamento reluciente y un deslumbrante vestuario, únicas condiciones que, á juicio del Sultán, debía reunir.ui . ugia kupa ol odoib id bat

Hacienda, censurando el aumento de gastos, que aquí no se justifica con me-l.. ni de otros, sup of ennos, sonreido de leoi à

En cuanto á la Deu la, declara que dellos y de lo que representan. albando al so ocupamos el cuarto puesto entre las bitos son más considerables que los rry. nuestros, para fomentar las industrias progreso, sino que, por lo contrario, sólo sirven para colocarnos en situación más desesperada y lamentable.

tos de los demás departamentos, Gobernación, Instrucción pública y Fo-

Se ocupa extensamente del estado en que se encuentran las industrias, en un estado de lamentable postración y decaimiento, que, á pesar de los gastos Encarece la necesidad de que dicho considerables que se acumulan sobre

nuestro presupuesto, subsistirá para vergüenza de España.

Y ahora vamos con el último renglén de los presupuestos, con el presumanifestar que le que él dijo y á lo que puesto de Fernando Poé, que pomposamente recibe el nombre de presupuesto de las colonias de Africa, y que paulatinamente y sin verdadera necesidad ha ido aumentando hasta colocarse en la enorme cifra de 2 millones de pesetas, y justo es advertir que esto ne ha repercutido en la mejora de ningún

> Este es el presupuesto que el Gobierno nos presenta como consecuencia de la tan decantada revolución desde

servicio.

Hemos llegado al déficit si incluímos en el presupuesto los créditos extraordinarios votados. su torsom sof ab on J

Es indudable, pues, que la famosa revolución se ha manifestado en una forma bastante desgraciada para el país. de créditos suplementarios y de crédi-

Congreso

Sesión del día 24 de Noviembre de 1908.

A las tres y cinco abre la sesión el Sr. Date.

En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación.

Se entra en el orden del día.

Apruébase el dictamen de la Comisién de Actas referente al distrito de Túy, por donde ha sido elegido el senor Ordónez, quien es admitido como diputado.

Se toma en consideración una pro-

posición de ley incluyendo en el plan general de carreteras una de Montoro á Rute á la de Montarque á Alcalá. Queda aprobado definitivamente el

proyecto de ley fijando las fuerzas permanentes del Ejército para 1909.

Presupuesto de Gracia y Justicia

El Sr. Díaz Salaberry apoya un voto particular al capítulo 10, referente á obligaciones eclesiásticas.

Con su acostumbrada oratoria ardorosa dice que, siendo la religión del debía exceder de ministros plenipoten- Estado la católica y obligado á costear ciarios de primera clase. El properte el culto y sus ministros, debe mejorar-Ocúpase luego del presupuesto de se la situación económica del clero ru-Guerra, afirmando que la tan cacarea- ral, pues no puede ser más triste, por la bando que la tan cacarea-

Niega que los obispos cobren dema-collo Con este motivo recuerda la célebre siado, pues tienen en su santa misión de la muchas obligaciones y atenciones, por per siendo instructor de las tropas turcas, lo cual entiende que sus sueldos tamrecibió las felicitaciones del Sultan por I bién deben aumentar nalq an sonant este ne

> ra, es atender á los sacerdotes de alau abstenerse de solicitar esas sumanashs

En nombre de la minoria carlista, protesta contra liberales y conservadores porque no hacen nada por el cle-Pasa á estudiar el presupuesto de ro, y dice que los buenos católicos no pueden aguardar nada bueno de unos

jora de ninguna clase. Les al se la margine Nosotros dice somos enemigos de

El Sr. Sánchez Marcos, por los intedemás naciones, siendo de lamentar gristas, y el Sr. Feliu, para alusiones, que nuestros empréstitos no hayan ser- intervienen en el debate, coincidiendo es à vido, como en otras naciones cuyos dé-p fundamentalmente con el Sr. Salabe-la ob vo de la ley de Urzáiz.

El Sr. Amat, de la Comisión, dice y encauzar la nación por el camino del que es católico ferviente y justifica que los Gobiernos monárquicos no hayan (100) podido hacer nada por el clero rural, a do causa de no haber tenido medio en los Continua examinando los presupues al presupuestos: most asilgua est rausores os

El Sr. Vega Secane declárase católico convencido, y se extraña de que Estas noticias han matado todos los | mento, censurando la forma en que se esos obispos de levita (alude à carlistas municipales de levita) entusiasmos que en la región levantina i han confeccionado, od so de la é integristas) se crean los más genuinos y casi únicos representantes de la religión y de la Iglesia.

Defiende la religiosidad de los conservadores y trata de demostrar que se preocupa del bienestar de la Iglesia.

Palese el curandero para su explota tant

El Sr. Romero habla otra vez para alusiones.

Insiste en que los prelados disfrutan de grandes sueldos, aunque lo supere el que disfruta un canónigo honorario. (Rumores en los carlistas.)

El Sr. Salaberry: Será el Sr. Dávila. Varias voces: No es ese.

El presidente de la Cámara: Llamo la atención de su señoría acerca del vuelo excesivo que per tolerancia de la presidencia se da á este incidente.

Termina el Sr. Romero consignando las huenas obras del obispo de Madrid en las muchas personas del orden civil y del eclesiástico que acuden á su caridad; pero desgraciadamente no todos los prelados invierten de igual modo los sobrantes de sus consignaciones.

Da nuevas explicaciones al ministro de Gracia y Justicia; vuelve á hablar brevemente el Sr. Feliú, y en votación nominal se desecha el voto particular por 88 votos contra 12.

Brevemente defienden enmiendas los señores Calvo de León y Jorro, siendo desechadas.

O cupa la presidencia el marqués de Mochales.

Sin debate se aprueba el articulado del capitu'o 11.

se llegade al déficit si inclaimes

Copiamos del Heraldo de Madrid: Uno de los medios de que los Go. biernos se valen para frustrar en el período de ejecución de los presupuestos la voluntad de las Cortes es la petición

de créditos suplementarios y de créditos extraordinarios, cuando el servicio à que estos últimos se refieren puede ser previsto.

Ya la disposición de ánimo en que se hallan los consejeros de Estado frente á las demandas excesivas de los gobernantes que le han pedido informe sobre la concesión de cré litos de aquel'a especie.

No es posible que el presupuesto sea verdadero reflejo de las necesidades económicas del Estado mientras quepa la posibilidad de que, después de votadas las previsiones financieras, los Gobiernos, fuera de lo pactado, transponiendo límites de gastos precisos, desvirtuen la cautela parlamentaria, adicionando á las sumas votadas otras que, gotean poco á poco, y que suelen otorgarse solamente porque se ve la importancia que revisten miradas en con-

No es muy fáci, cuando se trata de créditos extraordinarios, haberse anticipado á la realidad para disponer antes de tiempo de la autorización conveniente, à fin de que la cuantia de los gastos que impliquen esté contenida dentro de la suma global de os que figuran en el presupuesto. Su misma fudole dificulta la previsión y así no hay más remedio que obvenir mediante ellos á las necesidades urgentes que deben satisfacer, recabándolos a medida que vayan surgiendo los servicios á que respecten. Hay, sin embargo, aun en este trance, un plan de conducta que de El insigne Galdos, la primera figura siguen los Gobiernos celosos de la sin- literaria de España, el que al escribir ceridad en el presupuesto, consistente no piensa sólo en halagar á los pudienen abstenerse de solicitar esas sumas como no se trate de casos de necesidad y urgencia perfectamente aquilata. esfuerzos poderosos de su auténtica gedas. -elo le roq acen nacen cle-.sab

Cuando es la política y no la defensa del interés social el móvil que impu sa á los Gobiernos, ocurre lo que pasó a lo crearse un nuevo servicio de vigilancia / programa, es la apertura y despejo de zo se hará la rebeja de dichos arancede la Guardia civil en la ciudad de Va- un horizonte. Al fin vemos cortada en les, lo que ha motivado la baja en los lencia. Los gobernantes, no sólo no omiten el gasto, sino que lo autorizan á espaldas del Parlamento, quebrantando abiertamente un precepto prohibitivo de la ley de Urzáiz.

el Gobierno podría prescindir de las Cortes, no hallandose reunidas, para la concesión de créditos extraordinarios y ya se comprende que con eso se quiso cercenar las amplias facultades de que antes disponía el Poder ejecutivo para falsear à su antojo la fijeza del límite de gastos votados por las Cortes.

El principio que allí latía no era otro que el de imponer restricciones á los realidad, los hechos fatales, nos han preparen á defenderse porque quiz dro, la atenuante de haber side provogobernantes, porque se había visto que traído á un hoyo laberíntico, dentro al hacer la liquidación de los presu- del cual no vemos otra salida que la puestos los créditos posteriores a la que nos abre con elocuente iniciativa fecha de la ley sumaban cantidades im- el jefe de los liberales. Adelante todos

portantisimas, que hacían inútil la moderación de los legisladores.

El Sr. Maura y sus compañeros de Gabinete no han aceptado ni el principio ni la letra de la ley. Bástales cumplir formalidades exteriores para dar por bien hecho lo que muestra el carácter de ilícito, cuando pasa más allá de límites prudenciales, aunque obrando de ese modo se corra el riesgo de que los excedentes se achiquen y adel. gazen y reduzcan hasta quedar convertidos en nada. Contra esa nefasta política económica, que desatiende una regla de conducta de importancia capital, hay que protestar con energía, porque de otra suerte el Gobierno conservador dejará á España el triste legado de unes presupuestos que nos habrán de retrotraer à la etapa anterior de 1899. Lo que hemos dicho de los créditos

extraordinarios es aplicable con más razón á los suplementos de crédito; porque aquí no se trata ya de servicios que no existan al discutirse las previsiones financieras, sino de funciones administrativas que aparecen dotadas en el presupuesto. Y es tanto más grave la concesión de créditos de esta indole, cuanto que la necesidad de la misma resulta casi siempre creada por el artificio que preside á la confección de la cuenta de los gastos y de los ingresos. Una baja consignación de las sumas á invertir por determinados servicies permite à un ministro de Hacienda hacer que luzca en el papel un superávit inicial. Los incautos se dan por contentos con la esperanza de que los gastos sean excedidos por las recaudaciones, y después de haberse producido el efecto que se apeteció, en el curso del ejercicio el propio gestor de la Hacienda va supliendo las omisiones maliciosas con los créditos suplemen. tarios que pide á las Cortes, cuando los apara leer esa respuesta. Canos sed aid pide, previas las formalidades de rúbria cos ca, que no modifican ni un ápice el proposito ministerial. V. Se roq obsineserd

Esta afición cara puede evitarse en jua el período de discusion del presupuesto, y se evitaría si hubiese entre nosotros muchos economistas de verdad, muchos y verdaderos hacendistes, que hiciesen algo más que coronar sus cabezas con tal cual fruslería teórica y tomaseu á empeño la noble misión de residenciar á los gobernantes con algo más que con verbales desfogues cuando se pusieran fuera de la leg y autorizasen gastos vedados sin el cumplimiento de ciertos requisitos. lass eb asion

de las previsiones financieras. sins protensión solo de Cataluña.

Habla Galdós

instructor de las tropas turcas, tes ó en consagrarse á huecas retóricas, sino en servir á su patria con los nialidad, ha dicho lo que sigue, juzgando el discurso de Moret en Zara-

enda, causurando el anmento desaggi nárquicos más próximos... Ocasiones Señaló ésta los cuatro casos en que voces se oyen claramente allí, como las de ellos vienen á nuestros oídos... Ni en lo que nos diferencia transigiremos nunca, ni en lo que nos asimila regatearemos nuestra aproximación.

La proclama de Moret es tan substanciosa y expresiva por la que dice como por lo que omite. Las ideas que contiene no son todo lo que queremos;

en apoyo de esa parte de nuestras ideas, y ayudemos con alma y vida á que sea pronto una verdad. Consideremos que sin nuestra cooperación, los liberales monárquicos quedarían vencidos antes de desenvainar sus armas; consideremos que nuestro concurso podrá llevarles á una victoria que para ellos sería el dominio de toda la escala y para nosotros la conquista de un primer escalón, en el cual nos aguantaríamos contra viento y marea.

Nuestra fuerza real, pero dormida, necesita desperezarse y ponerse en pié. Ya no es conveniente ni político el dormir sin término, ni el vivir soñando uos lleva á ninguna parte.

Vamos à un albur, à una aventura. Por aventuras empiezan los grandes movimientos políticos. Aventurero fué Prim antes de ser el propulsor efectivo de la democracia en el terreno de les hechos. No desconfiemos, no analicemos las probables contingencias de la próxima batalla. Desconfiando, analizando y escrupulizando, nos quedaremos en el espléndido limbo donde ahora estamos,

No nos mueve ningún interés personal, sino el común beneficio de la nacion empantanada, tan enferma de atonía, que apenas se da cuenta ya de sus desdichas y sufrimientos. Llevaremos toda la acción ética y mental que podamos á la campaña propuesta por Moret en su luminoso discurso, campaña que no es el ideal completo, sino aurora de ideales de mayor extensión y grandeza. La fatalidad presente nos suges tiona, nos embarga y nos apiña, no dejando espacio ni momento para la vacilación. Y aquí de la f ase baturra: 6 á Zarageza é al charco.

Y ahora, á los que andan con ciertas preguntas, restréguense los ojos

Leemos en los periódicos de gran circulación de Madrid una noticia que les comunican los corresponsales de Barcelena, que tiene grandieima importancia para esta Región, por tratarse en aquella de un asunto de vital interés para la agricultura; dice así el corresponsal: ogioni lei ne abainuga

Al telegrama del Ayuntamiento de Bercelona pidiendo una rebaja de los derechos de arancel sobre los trigos y harinas ha contestado el Sr. Basada El mal presente no debe retoñar du- que tendrá presente dicha petición en rante el ejercicio próximo. La ocasión momento oportuno. Sobre el particular n) puede ser más propicia. Al discutir- ha recibido el Sr. Bastardas una carta se los presupuestos hay que pedir ga del Sr. Cambó diciéndole que había rantías de la sinceridad en las cifras conferenciado con el ministro de Haconsiguadas para que los excedentes cienda y que tenía buenas impresiones iniciales no sean una ficción fu dada de la visita; pero que creía conveniente en gastos que se ocultan para lucir que hablen del asunto al Sr. Besada luego en la cuenta general á expensas otros diputados y entidades de España de créditos otorgados después del voto á fin de no parecer lo solicitado una

Como verán nuestros lectores, los momentos no pueden ser más críticos pera Castilla, pretextando el alza del pan en algunas poblaciones, se quiere rebajar el arancel sin tener en cuenta que el precio del trigo en esta Región no ha rebasado ni con mucho el límite del precio regulador señalado por la proposición de ley de nuestro malograde paisano Sr. Lagunilla. Sabemos por buen conducto que los harineros catalanes al hacer las demandas de los trigos en nuestros mercados afirman ...El discurso de Zaragoza, más que de tener como cierto que en un breve plaese cuadrante la espantosa cerrazón mercados, y estas esperanzas tienen su que nos circunda. Desde nuestro cam- fundamento en la predilección y cariño po republicano oímos la voz de los mo- que el Presidente del Consejo de Ministres tiene per les catalanes y en el . suele traer la Historia en que nuestras ; despego que vemos siente por nuestra Región. El viaje último de este secor á dichas provincias ha de ser funesto en alto grado para los intereses de esta Región.

Por eso nosotros damos la voz de la Hoz Valles. los harineros catalanes y secundada con il diente.

decisión por el Sr. Cambó que tanta infinencia ejerce desgraciadamente en la dirección de los negocios públicos actualmente.

Al cumplir con lo que estimamos como deber, no podemos menos de excitar á la defeusa á todos, ya que hemos tenido siempre como principal misión el ponernos al lado de los intereses de esta provincis, cuando, como en la ocasión presente, les vemos seriamente amenazados por el Gobierno del señor Maura.

las sesiones públicas de este Congreso. podía surtir efecto legal por ser improcantil, donde se celebra el Congreso, multa impuesta por la alcaldía debió el estaba animadísimo, asistiendo más de juez llevarla á efecto por la vía de

conclusiones redactadas a parte del te-desado el distinguido abogado D. Ge. ma segundo sobre los emedios que pue pue arrardo Martínez Artoma a ma segundo sobre los emedios que pue de emplear la iniciativa privada para no Sea enhorabuene. Esto E cindistando

fomentar la exportación, valiendose especialmente de las sociedades geográficas y comerciales, agentes, Ban- do el juicio oral de la causa instruída cos, sindicatos, etc. 7 lanimiro neio

Después de apoyarlas varios oradores, quedaron aprobadas. Tag sothem

También se aprobaron después de breve deliberación, las conclusiones redactadas á los apartados A y B del tema tercero, suspendiéndose después la aniverdadero asesinato acompañado. doisesa

Conclusiones importantes

Reanudada al poco rato, se da lectura à las conclusiones de la subponen. cia al tema tercero, apartado A, en que se contiene el espíritu de la proposición, presentada por los Sres. González de Gregorio, Allué, Iranzo, Estruch, Marsala, Moreno, Cemborain y Marraco, que representan intereses agricolas de varias regiones.

Las conclusiones discutidas, son:

1.ª Se impone una com; 1 ta y raci. cal revisión de las valoraciones y derechos específicos del arancel, corrigiendo las inexactitudes de aquélles y las exegeraciones de éstos, l'egandose à la integración de un nuevo sistema más racional y justo en consonancia con las necesidades de la economía nacional.

2.2 Debe favorecerse la exportación, celebrándose tratados de comercio con las naciones que pueden adquirir nuestros productos agricolas y tengan industrias que los transformen.

3.ª Los tratados se harán por bajo. de la segunda columna del arancel, concertándolos directamente el poder ejecutivo, sin perjuicio de aprobarles después el Parlamento.

4.2 Deben preferirse las naciones hacia las cuales van las corrientes naturales de nuestra exportación; y

5.2 Podrá suprimirse el derecho que grava la exportación del corcho en planchas, á cambio de conseguir otras ventajas para la industria elaboradora de corchos.

particular.

En vista de estas conclusiones de la subponencia, se presentó un voto particular suscrito por el Sr. Rahola y otros varios industriales catalanes, que dice así:

1.º Para favorecer la exportación deben los Gobiernos procurar obtener de otras naciones el trato de favor por medio de convenios ó medus vivendi; y

2.º Antes de conceder á otras naciones ventajas por bajo de la segunda columna del arancel, deben éstas ser aprobadas por el Parlamento.

Hoy se ha celebrado el juicio oral Castilla porque esta es la primera de de la causa instruída por lesiones melas muchas concesiones y privilegios nos graves, inferidas en la tarde del 5 que se han de ctorgar aquélla en per- de Junio último, al vecino de Sanjuicio notorio y evidente de nuestra tillana de Campos Epifanio Gutiérrez Izquierdo, por su convecino Pedro de .

pero son algo, y por hoy bastante. La alerta á los agricultores para que se la Elfiscal, apreciando en favor del Pemuy pronto se ponga también sobre el cado, pidió para éste la pena de un mes tapete otra cuestión de vida ó muerte y un día de arresto mayor, accesorias, para el mercado triguero inspirada por costas é indemnización correspon-

Y el defensor Sr. Díaz Caneja, inte. resó la absolución del inculpado, por entender que concurría en su favor la eximente de legitima defensa.

Se ha dictado sentencia en la causa vista ante esta Audiencia el día 20 del actual y seguida contra Vicente Pérez. por daños, consistentes en la destrucción total de unos autos de un juicio de faltas, absolviéndole libremente v declarando las costas de oficio, por estimar que el procesado al inutilizar las diligencias no se propuso hacer dano. ni irrogar perjuicio á tercero ni implica con estos hechos la realidad de una Ayer dieron principio en Zaragoza defraudación, porque dicho juicio no El salon de fiestas del Casino Mer- cedente, pues para hacer efectiva una 400 congresistash otniosda no osaca suapremio, y no adoptarelas celebración

Presidió la sesión D. Amés Salvador. de un juicio de faltas AUNOISTAS. Femento de la expertación se sa lo cual ha triunfado la dectrina Dió comienzo el acte leyéndose las legal sentada por el defensor del proce-

Para mañana á las once está señals. en el Juzgado de Saldaña, por el delito de suposición de parto, contra Feli. sa Pérez Lépez.

Actuarán como defensores el Licen. ciado D. Juan Díaz Caneja y el Procurador D. Saturnino García. V eb

Las Hijas de la Caridad de la Casa de Beneficencia provincial de esta ciudad celebran la fiesta de la Medalla Milagrosa con los cultos siguientes:

Mañana 26, vispera de la fiesta, a las seis de la tarde, rosario, novena y pla-

E vierues 27, día de la fiesta, á las diez de la mañana, misa por la capilla de música del Establecimiento, y sermón á cargo de D. Guillermo Gutié. rrez, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral. A las cuatro y media de la tarde estación, resario, motetes, reserva y plegaria á grande orquesta.

Estará expuesto el Santísimo Sacramento desde la Misa á la reserva.

Como autor del hurto de una fanega de cebada, ha sido detenido por la Guardia civil de Frémista y paesto à disposición del Juzgado á Simón González Santos, natural de Piña de Cam-

Por renuncia del que la desempeñaba el Ayuntamiento de Itero de la Vega, anuncia vacante por término de ocho días, la plaza de inspector de carnes, dotada con el haber anual de 90

La Guardia civil de Torquemadaha denunciado ante el Sr. Juez munici Los industriales catalanes.— Veto pal á tres sujetos, á quienes serprendieron cazando sin la correspondiente li-

> El gobernador civil de Vizcaya ha autorizado á la Sociedad Anónima Española de Explosivos, para que pueds remitir á Cervera de Pisuerga y consignación de don Pedro Romero, diez cajas conteniendo dinamita.

Hoy no ha podido celebrar su sesión ordinaria la Corporación municipal, por no haberse reunido número suficiente de Sres. Concejales, para poder tomar acuerdo.

Por terminación de contrato el Ayuntamiento de Espinosa de Cerrato anuncia vacante la plaza de médico de la Beneficencia municipal dotada con el haber anual de 750 pesetas por la asistencia de 15 familias pobres, más gnas 2350 que producen las igualas con las familias pudientes.

El plazo para solicitarla es el de un mes.inog ofneimatest nu gos ohen

El empréstité à à circula Tenemos noticia de que se halla muy próximo á la cantidad de 500.000 pese. tas los boletines de suscripción que hasta hoy van recogidos. 18100 le se

ISTULO CIVILI pel Juzgado Municipal se han inscrito ; Defunciones. - Elena Alonso Diez.

9 meses, San Juan, 3. - Abundio García, viudo, de 60 años, Asilo les Bermanitas.—Remigia Hernande 14 meses, Pastores, 28.—Mariafrencis. - Luisa Villan González, de meses, Estrada, 4.

Vacimiento. - María de la Cruz Buede Juara, hija de Gabriel y Adela, micerias, 15. saresad obeng salum

Matrimonio. - Emilio Zamora, de Cede 22 años, con María Moratinos Valladolid, de 19.

Almoneda Calle del Cubo, núm. 2, 2.º



La marca garantia de una curación és "el pescador y el pescado" de SCOTT que vá en la envoltura. La Emulsión SCOTT ha estado curando durante 32 años, afecciones pulmonares, escrófula, raquitismo, anémia y debilidad física en todas sus

Es à millares el número de cartas desinteresadas que se reciben cada año de médicos, comadronas, padres, hombres y mujeres que con sus expontaneas declaraciones atesfiguan el hecho consignado. Atended al que os aconseje comprar la emulsión que ha demostrado curar cada año durante 32 años. Ninguna otra emulsión ha hecho otro tanto.

"El pescador y el pescado"



Una muestra gratis será enviada por D.CARLOS MARES, calle de Valencia 333, BARCELONA, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerias y farmacias.

Emulsión

J. Montes. Fotógrafo de la Real Casa

Mayor pral., 62 1.0

ATTISMO y sus distintas ma-nifestaciones, GO-TA DIABETES, MAL DE PIEDRA, Peñafiel á 35'50 Revuelta Antoliu, de 6 meses, Be- enfermedades del HÍGADO y del ES-TÓMAGO, REUMATISMO, DEBILI DAD Y AGOTAMIENTO, se curan tomando el

AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada .-- Sódica .-- Litinica, la mas rica en LITINA, de sabor delicioso para la mesa y muy superior para las extranjeras de Vichy y otras similares. Precio: Una peseta botella.

Depósito central en Palencia: Farmacia de Rivas, Mayor pral., 180, y otras senteno, 1 habas, 1 arbejones, 1 yeros. Droguerías y Farmacias.



MERCADOS

Palencia, 22.—Como ayer indicábames, el periedo de escarchas ha dade ya principie; después, ne tardande, vendrán los hieles, que es lo cenveniente, y la vegetación podrá contener su desarrollo, á fin de que per su exhuberancia no perezca más adelante con los postreros rigeres del invierno. El arrejaque de invierno se ha heche ya en muchas tierras.

El día de hoy amaneció nublado, después ha salido el sol y éste lucha con la niebla que hay en lo alto de la atmésfera La temperatura es fría, á causa de la es_ carcha y del viente Nerte que sopla.

De precies igual que en los días pasados notándose gran flojedad, pagándose la fanega de trigo de 92 libras á 48'50 reales, á 35 la de centeno de 90 y á 25.50 la de cebada de 70.

Aguilar de Campoó, 24.—Las entradas y precios que han regide en este mersade han sido:

Trige á 46 reales fanega; Cebada á 29; Avena á 18; Yeres á 34; Titos a 30.

Lentejas, 72; Algarrobas, 30; Habas, 32; Garbanzos superiores, 160; regulares, 140; medianos, 130; alubias, 140; harina de 1.2, 16 reales arroba; idem de 2.2, 15; idem de 3.2, 14; salvados, 9, y aceite, 72 reales arreba.

El precio de las patatas es de 3'60 reales arroba.

El precio del vino es de 18 rea es cántaro.

Tendencia del mercado: firme. Estado de los campos: bueno. Tiempo: bueno y templado.

El mercade ha estade bastante concu-

Valladolid, 24.—La situación sigue

igual. Las ofertas de trigo de la plaza son á 50°25 y 50.50 y de Rioseco á 48°50 y 48'75. En operaciones se han hecho 4 vagones de la plaza á 50.

La entrada por el Canal, fué de 350 fanegas á 49'50 y por el Arco 150 fanegas á 49'50 y 49'75 reales las 94 libras.

La plaza ofrece centeno á 36'75 y 37 y

La entrada por el Arco fué de 50 sanegas pagadas á 36 reales las 90 libras. Piden por la cebada á 27 50, y 28

Rioseco, 24.-Entrada de 400 fanegas, pagadas á 48 y 48.50. Las ofertas á 47.75. Tendencia floja. Tiempo variable.

Barcelona, 23:-Se vendió trigo de Ciudad-Real á 50'5"; Valladolid á 49'75; Peñafiel á 49'25 y 49'50

Llegaron 116 vagones trigo, 4 cebada, 2

Boletín Religioso

Jueves. -Les Desposorios de María Santísima con San José, San Pedro Alejandrine.

TELECRAMAS

Beatisicación de Juana de Arco

MADRID 25 (11'30)

Anuncian de Roma que se ha reunido la Congregación de Ritos bajo la presidencia del Papa, habiendo votado los cardenales favorablemente para proceder á la beatificación de Juana de Arco.

Pío X resolverá esta cuestión en los primeros días del mes de l Diciembre inmediator seisera & and

beblacien per su baratura, à pesar !!!

Candidato

republicano

MADRID 25 (12)

En la reunión celebrada aver en Barcelona por la Junta municipal de Unión republicana fué proclamado candidato para luchar en las próximas elecciones de diputados á Cortes el Sr. Suñer y Capdevila, electo senador. por Gerona, quien actualmente se encuentra en la República Argentina.

Los carlistas muéstranse disgustados con los solidarios porque afirman que nadie votaría á Pablo Salmerón, á pesar de recomendarlo el Sr. De Buen.

Conflicto

italo-austriaco

MADRID 25 (12:30)

Comunican de Roma que á consecuencia de una colisión habida entre los estudiantes italianos y austriacos de la Universidad de Viena, se nota gran agilación entre los estudiantes italianos de todas las Universidades, habiéndose organizado manifestaciones hostiles hacia Austria.

En Roma, los estudiantes silbaron la embajada, dando mueras.

El parlamento italiano reanuda hoy sus tareas, anunciándose que se harán interpelaciones sobre el asunto el asunto.

El incidente de Casablanca

MADRID 25 (12'45)

Dicen de Berlín que ha sido firmado el protocolo que servirá de base á los debates del tribunal de arbitraje de La Haya encargade de revolver el incidente de Casablanca.

Abd-el-Azis á Tanger

Un cablegrama de Tanger participa que Abd-el-Azis salió ayer en un vapor del puerto de Casablanca con rumbo á Tánger.

Proclamacción del Hassid

Muley Haffid anoche fué proclamado Sultán de Marruecos.

Maura en Palacio

MADRID 25 (13'15)

El presidente del Consejo de ministros estuvo hoy en Palacio despachando con el Rey, al que puso á la firma varios decretos de Gobernación y Gracia y Justicia.

Por Alfonso XII

La familia real ha oido Misa en las habitaciones interiores de Palacio, con motivo de ser hov el vigésimotercero aniversario de la muerte de D. Alfonso XII.

En el Escorial se han celebrado solemnes funerales por el alma de dicho monarca.

Los álbums colocados en la mayordomía de Palacio se han cu-

bierto de firmas, de los personajes que han acudido á expresar su pésame á la real familia.

Firma de Marina

MADRID 25 (14'10)

El ministro puso hoy á la de S. M. el decreto autorizándole para presentar á las Cortes el proyecto de fuerzas navales para 1060 Mercancias 1.º 2.ºv

El ascenso al empleo inmediato del teniente de navío D. Manuel Ramírez y la concesión del mando de la provincia marítima de Canarias á favor del capitán de navio D. Rafael Navarro Algama.

Promulgación de una ley

También ha sido promulgada por S. M. la ley aplazando las elecciones municipales.

Tónico Genit.⁸ del Dr. Morales

MARCA REGISTRADA Célebres píldoras para la completa y segura curación de las

Enfermedades secretas

Cuentan 40 años de éxitos y son el asombro de los emfermos que las emp'ean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes. La correspondencia, Carretas, 39

Madrid. En Palencia: N. de Fuentes

y L. Escudere.

BICIBOS DE INQUILINATO

Conductor de 100 hojes, 30 Ha Administraciono de la contracta de la contr

DE STERON & THE PART PARTIES



ACTEADA LO LA Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

ALCHSO É HIJOS. Mayor pral., 71

Metin de EL DIARIO PALENTINO 198



ESORITA POR

Rafael del Castillo

on el cual pudiera haber desahogado

Pero el poeta se encontraba sumamenpado y no tenía tiempo para ir á

El marqués, desde aquél memorable había cambiado mucho.

que no iba á ninguna parte, ni penmás que en aquella mujer á quien

ciconociera tanto tiempo. Il dia que faé á ver al conde de Vilá Preocupación era mucho mayor.

Cuando Andrés le dijo que pensaba casarse con Clara, se le quedo mirando con sorpresa y le dij por fin con un acento que expresaba bien claro el estado de sa corazón:

-¡Qué dichoso eres!

Andrés á su vez le miró con asombro y sin duda Angel comprendié lo que aquella mirada significaba, perque le dijo sonriéndose con tristeza:

-Qué, esperabas que yo te dijese otra cosa, ¿no es verdad?

-Si; te lo confieso ingenuamente.

-¡Ay, amigo míol hay cosas que á un hombre le hacen variar completamente. Yo haría cualquier sacrificio por poder borrar a gunas páginas de mi pasado.

-¡Marqués! ¿Qué te sucede? exclamó le impresionó de tal modo lo que el conde, cada vez más asombrado; ese le dijera, y después la aparición no es tu lenguaje de otras veces, advierone, que se transformó en térmi- to en tí un no sé qué inexplicable, ha-

-El que estoy enamorado.

- ¡Enamorado tú! .. '

-Si; enamorado y sin esperanza.

-¿De quién?

do apreciar, de una mujer á quien he hecho todo el mal que he podido, en pago del cual ella no ha derramado sobre mí más que beneficios.

-¿Y esa mujer?...

-Es una quimera hoy, fué un sueño y nada más. Te aseguro que daría cualquier cosa por retroceder á la época en que la ví; hoy no puedo aspirar á la dicha de vivir con ella.

-¿Por qué?... preguntó el conde, cuya curiosidad se hallaba vivamente xecitada.

-Cuando la conocí era pobre, mientras que yo era rico. Hoy sucede al contrario, yo la he despreciado, en mi vertiginosa carrera por el mundo siempre tras los placeres me olvidé de ella, y cuando la he conocido, cuando he podido apreciar todo el inmenso valor de ese ángel, porque no de otra manera puedo calificarla, me encuentro sin posición, sin una sola finca de mi pingüs patrimonio, mientras que ella posee un capital, del que me ha socorrido muchas veces, ignorando la mano que tales beesa mujer todo el mundo y aún ella misma no vacilarian en creer que selo el interés me impulsaba á ello, y te aseguro, conde, que jamás ha entrado en tan ruin.

Fué tan sentido el acento con que Angel pronunció estas palabras, que Andrés no pudo menos de impresionarse al oirle hablar de una manera tan nueva.

Y reparó en su semblante y vió que efectivamente el pesar estampó su huella en él, y sus mejillas pálidas y el cárdeno color del círculo que rodeaba sus ojos, eran la expresión más elocuente de él.

Trató de consolarle, pero se convenció de que aquella alma, ansiosa y avara de los placeres, grande para los goces y las alegrías, también lo era para el dolor, y que las palabras no podían bastar nunca á consolarla.

Cuando se que ló solo no cesó de pessar en él, y únicamente pudo distraerle bla, ¿qué produce esa transformación? | neficios me hacía. Si hoy yo buscase á el recuerdo de Clara y las memorias de : —¿De veras? Luis.

> su mano, pues no podía descono cer todo como la mía propia. ¿Si Vds. gustau lo de gran le y noble que en aquél hom- acompañarme?...

-De una mujer á la cual no he sabi- mi pecho un senti-niento tan villano y bre existía, y quería darle parte de su resolución.

Así fué que se vistió apresuradamente y se dirigió á la casa de nuestro pre una potella de amigo.

Pero Luis no estaba en ella.

Le dejó una tarjeta y se dirigió hacia la de Autonio, donde ya sabemos que habitaba Clara.

Alli habia ido Equa, sind con con con lila Salió de su casa acompañado de Mala-Entraña, al cual, con un nombre supueste, el duque de la Caridad había sacado el indulto, merced á sus grandes influencias.

El tío y el sobrino iban á hablar con Antonio y le cogieron cuando este iba á salir ya.

-Adios, amigo mío, le dijo el poeta estrechando afectuosamente su mano. Qué, ¿se marchaba V. ya?...

- Como no sabía que tendría el gust de ver á Vds. honrando esta casa...

-Vamos, vamos, por nosotros no se detenga V.

-Iba á ver á una pobre criatura á quien ese infame de Vargas también ha hecho desgraciada.

-Sí, señor, la quiero como á una Ansiaba ver al poeta para estrechar hermana y me duele su suerte tanto

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

			/neu-N a	O VITAL III		61 (760 30)	61) 18+18(7 13 100 ATT
Núm.º de tren	DITOLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINOU (11)	LLEGADA	SALIDA	y 4.89 for el Arco 150 y 4.89 Arco 150 y 4.89 golden a de la constanta de la c
	(OLYMPIA CINCA)		ani norci	Cucifela de una col	CHUU .	16 7 61	plass offece centeau a 20 fiel 4 35°50
	Correo-Expres		Coruña y Gijón	dustun Madrid 91103	0.12	0'21	F Lovering A formor absentes
62	Correo-Expres	1. 2. y 3.	Santander	Madrid é Irún	1,07	1'16	I OP set pateer AS & sebsus
61	Correo-Expres	1. 2. y3.	Madrid é Irún	Santander /	1'55	2 20	ina 79 à cheden al ton uel
411	Correo-Expres	1. 2. y 3.	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400		1.	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Miérceles y domingos
1060		1. 2. y 3.	Palencia	Madrid é Irún	· I II	7.01	VI FA ADETINIS - IN 19580
71	THE CONTRACTOR OF THE PARTY OF	1. 2. y 3.	Madrid é Irún	Santander	8'10	8'24	ian a vo y sous 1183 olefu state Bala Diamea sensiala
421	The second second second second	1. 2. y 3.	Madrid é Irán	Coruña y Gijón	01.848	9'04	ROBITER OFFICERS STOR STORY
1444		2. y 3.	Sahagun	Shuta Palenciano H	9'53		
1050		2. y 3.	Alar del Rey	Palencia .	10'30	B egus	IDUST ACCS AMBREDIA
	Mensagerias	2. y 3.	Palencia	Valladolid, Miranda	ras	11'47	iel & 49'95 y 49'50
1403	buttle to the form	2. y 3.	Palencia	León	in	15'20	garon 116 yagones trigo.
ACCOUNT FOR A PARTY OF THE PART	Mensagerias		Venta de Baños	Palencia	16'03	soven soven	
1064		1. 2. y 3.		Venta de Baños	da nd	16'06	
1051		2. y 3.		ion Alar del Rey	coup.	16'29	
420	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	1. 2. y3.	・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・	Venta de Baños	17:01	17:08	foletin thelig
70		id. id. id.		Id. Id.	17'59	18'14	
422	21 SA SI SI SA S	A SECTION AND ACCURATE SECTION OF THE SECTION ASSESSMENT OF THE SECTIO	Gijón y Monforte		20'05	20'20	
E-STATE OF THE STATE OF THE STA				Coruña y Gijón	21	21'15	vesLas Desposorios de
425		el 1. M	8 10 Madrid	Coruña y Gijén	23'10	23'16	416 1 THE BUILD BUILD HOSE
401	l Rapidons	11.040.15.	lanca	dozou su			ıπ
	291801	nes munic	01333919				

para dar participación en la Nacional del día 22 de Diciembre

bro de los emfermos que las emp can. Prin-

Se venden en cuadernos de 24 hojas en la

Mayor principal, 71

y en la Administración de Loterías, núm. 1, á cargo de D. Isidoro Arroyo, Mayor principal, 88.

4840404040

Pedid siempre las Pastillas del Doctor de La Peña compuestas de Helenina, Thiocol, Benzoato de sosa y Eucaliptel. Preguntad á vuestro médico por las propiedades de estos medicamentos para convenceros que son las pastillas de composición más racional las más eficaces y las más antisépticas que se conocen.

CALMAN SIEMPRE LA TOS por fuerte y crónica que sea, y son eficacísimas en todas las afecciones del aparato respiratorio. Bronquitis, broncorrea, ronquera, asma, grippe, opresión de pecho, etc., etc.

De venta en Palencia, Farmacias de N. de Fuentes Aspurz é el Escorial se han celebra-Hijo y principales. commes innerales por el al-

En León, Doctor J. Peña.

pueden ganarse comprando antes del 22 de Diciembre una botella de

Alcohol desnaturalizado marca SOL

pues con cada una se regala una tarjeta numerada, dándose ese premio de

250 PESETAS

à la que tenga el número igual al premio mayor del sorteo del 22 de Diciembre de 1908.

aleod is ofth et ofth ogrand services

Exijase la botella precintada y la tarjeta

OBJETOS DE ESCRITORIO

Labros é impresos comerciales.

IMPRENTA Y LITOGRAFIA

chart als por a company of the compa

AMUEBLADORA PALENTINA. Talleres: Alisal, 13.

Para mayor comodidad del públice, esta casa establece la venta de teda clase de muebles en la calle 💯 Mayor pral., núm. 21

Frente á la casa Singer

Ne tiene necesidad de establecer sección de muebles económicos. Te-II des, sin distinción, se pondrán á la 🗢 venta á precies descenecidos en esta ||| peblacién per su baratura, á pesar de la gran selidez y elegancia en su construcción.

GALGO

Se ruega al que haya encentrade une, negro, de 8 á 10 meses, avise á D. Segunde García, en Villaviudas.

COMOS

Se venden de 300 cantaras y de 600, & 4 pesetas hectélitro, construides casa Iriarte Tafalla, para verles y tratar cen Antenie Fernández, el cubere, Cestilla 17, pral, de

-1A SELVENDES1

Una casa señalada con les númeres 11 y 13 de la calle de la Parra. Dicha casa tiene bodega y envases seminuevos para 900 á 1.000 cántares. SIDEU SUD DESCRITIE

Para tratar, con su dueño, que vive en la misma. mendarlo el Sr. De Buen.

Fracticante en Cirugia mener y pedicuro Extirpa callos, ojos de gallo, unerca

y todo lo concerniente á Cirugía. También se pasa á domicilio.

Castilla, nam. 15.—PALENCIA

rest consider, modelles y considerate

aborso é eijos

ARMERTA

Burgos, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS

La Moda Elegante,

gara, conde, que jamás ha entrade en de grande y noble que en requel hem. et charj enp almes. ...

La Ultima Moda.

el aterds me imputation a situ, y te ase-

l'La Agricola,, de Pamplona

sin hipotecas, escrituras, ni gastos de ninguna clase,

FACILITA DINERO AL MEDIO POR CIENTO MENSUAI,

á los agricultores que aseguren la vida de sus ganados en dicha Sociedad

VENDE MULAS al contrado y á plazos

en condiciones ventajosísimas.

La devolución del dinere y pago de las mulas puede hacerse en

CUATRO ANUALIDADES

é artes, á voluntad del prestatario é comprador.

En las ventas á plazos, el precio es el mismo que en las que se efec. tuan al contado: larg royald savist ob . " a min odnu lab silia

SE ADMITE EL CAMBIO

Dirigirse á los Delegados Generales

Arturo Ortega y Comp.a— Palencia.



pues ha salido el sel y éste lucha con la

aca, hija de Gabriel y Adela,

CONSIGNATARIOS

El Vapor SANTA ELENA saldrá para Buenos Aires el 29 del presente.

Informes el agente matriculado en Palen. cia Mariano Arroyo, Extrameros del Mercado número 2.º56 shao 10.000

cobeing beheing man sanharton HLMANAQUE BAILLY-BAILLIERE PARA 1909

Comprándolo puede Ud. ganar

200.000 PESETAS

nedianos, 130; alubias, 140; hari den de 2,4,4 den de 3.4, 14; salvados, 9, y aceite,

· · · · UN MAGNIFICO

UN PREMIO DE LA LOTERIA

. UNA MAQUINA DE ESCRIBIR.

PRECIO, 1,50 PESETA PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS DEL MUNDO

EGran Hotel Samaria

con sorpress y le dijo per fin con

-El que estay sugmorado.

-S; animorado y sin seperanta.

- [Elgam wado (u! ..

Labiup offs

SAN JUAN, NÚM. 2

ov sup sadarage A LENCIA

Elegantes y cómodas habitaciones, comedores y salón de recreo en la planta baja, se sirven cubiertos á todas las horas.

Servicio de coches, propiedad del Hetel y Ómnibus á la Estación del ferrocarril.

Cubiertos desde 2'50 pesetas uno.

neing a rejum altempt me enpasse

Alty ob shuop la revident superbly

Toyam chamman notangnana a

oquieit often saeloonoes 10